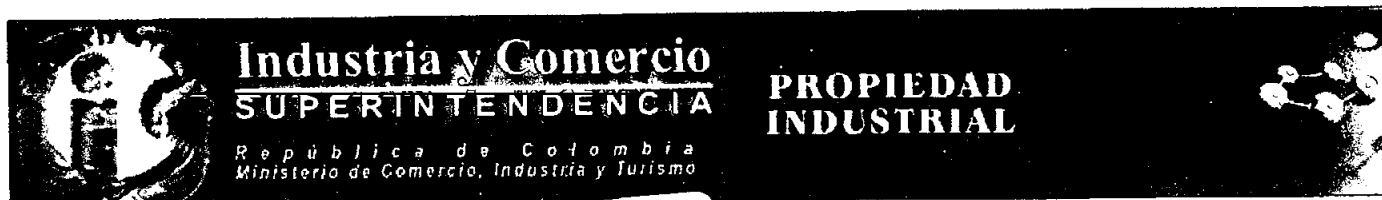
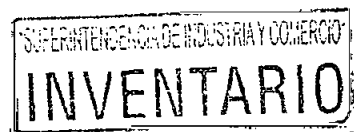


Organización y
Digitalización CSA Ltda

PCT



Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD DE

**PATENTE DE INVENCION
PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL**

21. EXPEDIENTE No.

10-80550

54. TITULO: DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS
CONTENIDAS EN AEROSOL

52. CLASIFICACION INTERNACIONAL: B65D 83/14, A47L 23/05

71. SOLICITANTES: ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVATION, S.L.

DOMICILIO: Plaza Mossen Mila No. 1-1ª, E-46003 Valencia,
ESPAÑA

74. APODERADO: Dra. MARGARITA CASTELLANOS A.

22. BOGOTA, D.C.,

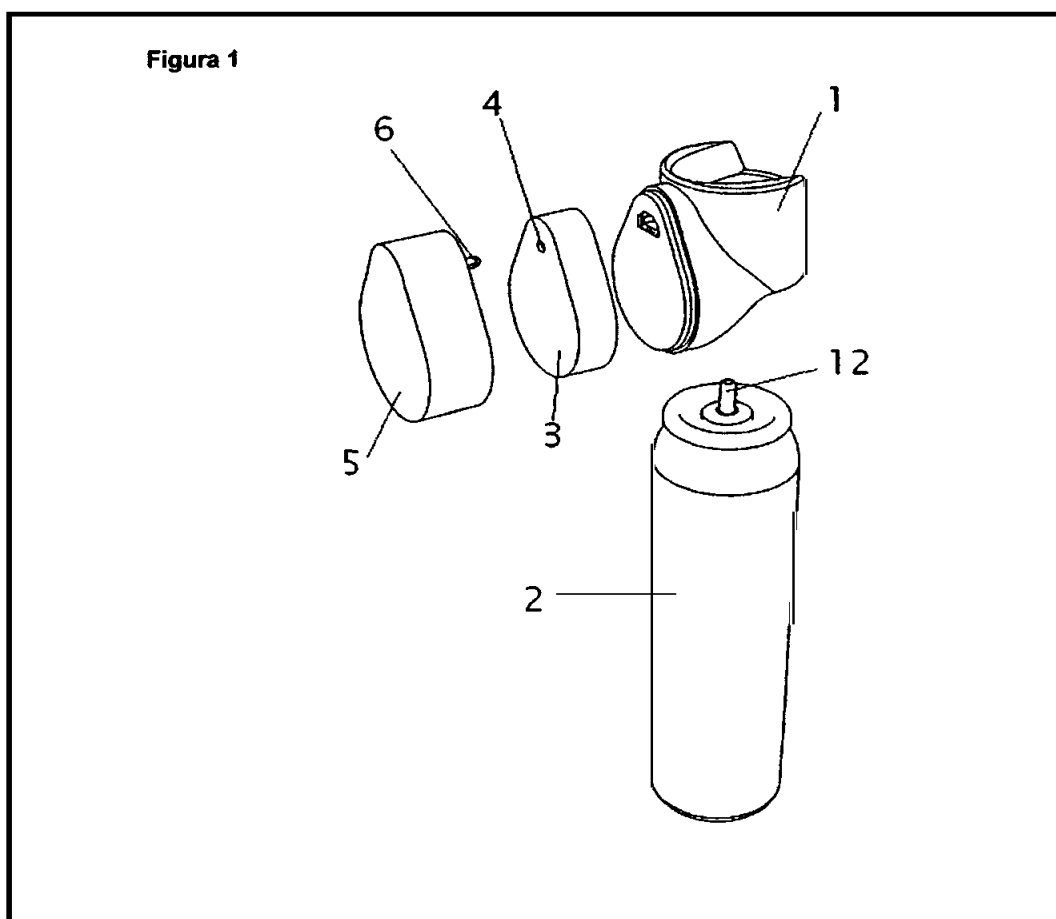
2 JUL. 2010

		PET III		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
				radicación	
		No. 10-080550- -00000-0000		Fecha: 2010-07-02 11:59:02 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR	
		Tia. 11 PATENTEIYII		Eve: 379 FASENACIONALII	
		Act. 411 PRESENTACION		Folios: 39	
FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTES					
PCT					
ENTRADA EN FASE NACIONAL					
SOLICITUD DE:					
① ☒ Patente de Invención.☐ Patente de Modelo de Utilidad. ☐ Capítulo I☒ Capítulo II					
② SOLICITANTE (71)		Nombre: ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVATION, S.L. Dirección: Plaza Mossen Mila No. 1-1ª, E-46003 Valencia ESPAÑA Domicilio: Valencia - ESPAÑA Lugar de Constitución: ESPAÑA Teléfono: Fax: E-mail:		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número	
③ REPRESENTANTE O APODERADO		Nombre: MARGARITA CASTELLANOS A. Dirección: CALLE 94A No. 7A-09 Teléfono: 7560770 Fax: 7550158 E-mail: info@castellanosyco.com		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número 39'779.654 TPA 70.819	
④ INVENTOR (ES) (72)		VICENTE BLASCO FEO Plaza del Arzobispo No. 1-11ª, E-46003 Valencia ESPAÑA			
⑤ PCT (86) Solicitud Internacional No. PCT/ES2008/000371 Fecha 26/05/2008 Publicación Internacional No. WO 2009/071713 A1 Fecha 11/06/2009					
⑥ Título (54) DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL					
⑦ Clasificación Internacional (51) B65D 83/14, A47L 23/05					
⑧ Prioridad SI ☒ NO ☐		(33) País de Origen ES	(32) Fecha 05/12/2007	(31) Número de Solicitud U200702585	
⑨ Comprobantes de pago Nos. 10-50,334 Fecha Junio 23 de 2010					
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.					

10 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso, junto con la sustitución del mismo a mi favor
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Declaraciones.
- ☒ Copia de la solicitud internacional (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos).
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos).
- ☒ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☒ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- ☒ Otros: Tarjeta Propietario, Extracto para la publicación

11 FIGURA CARACTERISTICA:



12 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE:

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

FIRMA:

Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39'779.654 Usaquén - TPA 70.819 C.S.J.

- 2 JUL. 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 50,334
FECHA : JUNIO 23 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-080550- -00000-0000

Fecha: 2010-07-02 11:59:02 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 39

*** CONSIGNACION ***

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ALVARO CASTELLANOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754397	130820745	23/06/2010	9,242,400.00

*** CONCEPTO ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
	TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Recuadro N° VIII.ii) DECLARACIÓN: DERECHO PARA SOLICITAR Y QUE SEA CONCEDIDA UNA PATENTE

La declaración debe ajustarse a la redacción homologada, prevista en la Instrucción 212; ver las notas relativas a los Recuadros N° VIII, VIII.i) a v) (generalidades) y las notas específicas al Recuadro N° VIII.ii). Si no se utiliza este recuadro, esta hoja no se debe incluir en el petitorio.

Declaración sobre el derecho del solicitante, en la fecha de presentación internacional, para solicitar y que le sea concedida una patente (Reglas 4.17.ii) y 51bis.1.a)ii)), en caso de que no proceda la declaración según la Regla 4.17.iv):

Respecto de esta solicitud internacional,

ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVACIÓN, S.L, tiene derecho solicitar y que le sea concedida una patente en virtud de los siguiente:

ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVACIÓN, S.L, tiene derecho como empresario del inventor BLASCO FEO, Vicente.

☐ Esta declaración continúa en la hoja siguiente, "Continuación del Recuadro N° VIII.ii)".

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
11 de Junio de 2009 (11.06.2009)

PCT

(10) Número de Publicación Internacional
WO 2009/071713 A1

- (51) Clasificación Internacional de Patentes:
B65D 83/14 (2006.01) A47L 23/05 (2006.01)

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/ES2008/000371

(22) Fecha de presentación internacional:
26 de Mayo de 2008 (26.05.2008)

(25) Idioma de presentación:
español

(26) Idioma de publicación:
español

(30) Datos relativos a la prioridad:
U200702585
5 de Diciembre de 2007 (05.12.2007) ES

(71) Solicitante (para todos los Estados designados salvo US):
ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVATION, S.L [ES/ES];
Plaza Mossen Mila Nº 1-1ª, E-46003-Valencia (ES).
- (72) Inventor; e

(75) Inventor/Solicitante (para US solamente): BLASCO
FEO, Vicente [ES/ES]; Plaza del Arzobispo nº 1-11ª,
E-46003-Valencia (ES).

(74) Mandatario: SOLER LERMA, Santiago; C/Poeta
Querol, Nº 1-10ª, E-46002 Valencia (ES).

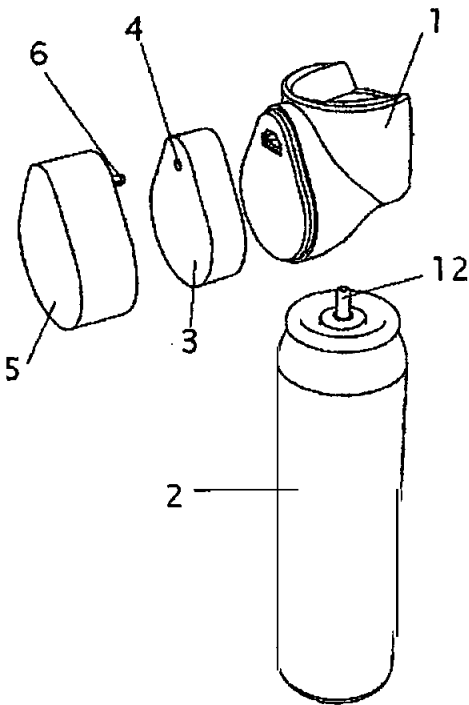
(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección nacional admisible): AE,
AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR,
BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK,
DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM,
GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME,
MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ,
OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK,
SL, SM, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US,
UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: DEVICE FOR APPLYING SUBSTANCES CONTAINED IN AN AEROSOL

(54) Título: DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL

Figura 1



(57) Abstract: The invention relates to a device designed to be attached to the upper part of an aerosol can which contains the substance to be applied, in which a tear-shaped sponge is solidly connected to one of the sides of the device in order to improve the application. A hole extends through the sponge, into which the substance to be applied is discharged. According to the invention, when the sponge or pad is not in use, it is covered with a cap having an internally secured pin that is housed in the above-mentioned through-hole so that the cap can be easily attached, thereby preventing any substance remaining in the through-hole from obstructing same.

(57) Resumen: Dispositivo previsto para ser fijado a la parte superior del frasco de aerosol que contiene la sustancia a aplicar, siendo que dicho dispositivo lleva solidariamente unida a uno de sus laterales una esponja en forma de lagrima que favorece la aplicación estando dicha esponja atravesada por un agujero pasante por donde se expulsa la sustancia a aplicar en donde la esponja o almohadilla, cuando no esta uso, va cubierta por una caperuza en cuyo interior va fijado un vástago que se aloja en el agujero pasante antes dicho facilitando la fijación de dicha caperuza y evitando que los restos de sustancia que puedan quedar en el agujero pasante puedan llegar a obstruirlo.

WO 2009/071713 A1



(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección regional admisible): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Declaraciones según la Regla 4.17:

- sobre la identidad del inventor (Regla 4.17(i))

- sobre el derecho del solicitante para solicitar y que le sea concedida una patente (Regla 4.17(ii))
- sobre el derecho del solicitante a reivindicar la prioridad de la solicitud anterior (Regla 4.17(iii))
- sobre la calidad de inventor (Regla 4.17(iv))

Publicada:

- con informe de búsqueda internacional

5

DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL

La presente invención, tal y como su nombre indica consiste en un dispositivo aplicador de sustancias para la limpieza de calzado cuando dichas sustancias se contienen en un aerosol.

10

El objeto de la invención consiste en un dispositivo previsto para ser fijado a la parte superior del frasco de aerosol que contiene la sustancia a aplicar, siendo que dicho dispositivo lleva solidariamente unida a uno de sus laterales una esponja en forma de lágrima que favorece la aplicación estando dicha esponja atravesada por un agujero pasante por donde se expulsa la sustancia a aplicar.

15

El sector de la técnica al que pertenece es el de los artículos para limpieza de superficies.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En el ámbito de la limpieza de superficies y en concreto en la limpieza de calzado se han desarrollado diferentes aplicadores de sustancias de limpieza.

25

En el ámbito de las sustancias de limpieza contenidas en aerosol cabe citar como referencias la patente ES 2041331 referida a un aplicador de líquidos para acoplamiento a envases constituido por dos superficies cilíndricas superpuestas solidarias, acopladas sobre la válvula de escape del frasco aerosol y el cuello del propio envase, en cuyo extremo superior, sobre el eje de la válvula, va instalada una esponja que se impregna cuando la válvula se abre accionada al desplazarse el aplicador entero por presión.

30

Una solución similar recoge el modelo de utilidad U9402064 y la patente ES2132696 aunque en este caso el dispositivo viene constituido por dos elementos cilíndricos en donde el inferior va fijado al cuello del aerosol siendo el superior, de diámetro inferior el que, en su recorrido descendente presiona la válvula del aerosol y libera la sustancia impregnándose de este modo una esponja ubicada sobre el eje de dicha válvula.

35

En los tres antecedentes citados la esponja abrillantadora se encuentra centrada sobre el eje del envase, coincidiendo en un plano superior con la válvula de salida del líquido.

40

Esa configuración del dispositivo vincula necesariamente la liberación de líquido limpiador con la presión ejercida sobre el conjunto entero, por ejemplo, durante las operaciones de limpiado de tal forma que no puede el usuario presionar sobre la superficie a limpiar sin que se libere líquido, aún cuando este no sea necesario, ni puede liberar líquido limpiador si no mediante la presión del conjunto.

5 Por otro lado la posición y configuración de las esponjas en estos dispositivos hace que estas se impregnen de sustancia limpiadora desde su parte interior hacia la exterior, a través de las propias cavidades y canales de la esponja, que fácilmente pueden saturarse impidiendo el paso de más sustancia limpiadora hacia la superficie salvo que se utilice una sustancia excesivamente líquida en cuyo caso pueden
10 generarse problemas de goteo o derrames.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Para solventar los problemas expuestos, la invención que se propone consiste en un dispositivo que queda fijado a la parte superior de un frasco aerosol en donde
15 se contiene la sustancia a aplicar siendo que en uno de sus laterales de dicho dispositivo va incorporada una almohadilla atravesada por un agujero pasante coincidente con la carrera de salida de la sustancia limpiadora.

Para presionar la válvula de escape, el dispositivo posee una parte batiente que, al ser presionada por el usuario, en su carrera descendente, provoca la apertura
20 de la válvula liberando la sustancia contenida en el aerosol.

Una vez liberada la sustancia a aplicar, esta atraviesa una pequeña cánula que desemboca en el agujero pasante practicado en la almohadilla lateral siendo que la propia presión de liberación de la sustancia favorece su llegada a la superficie exterior de dicha almohadilla.

25 La almohadilla tal y como está pensada presenta forma de lágrima para facilitar, gracias a su extremo más agudo, el acceso a determinadas esquinas y huecos y, gracias su parte más ancha, la rápida aplicación en las zonas más extensas.

Para mejorar la conservación de la esponja o almohadilla y evitar que manche
30 cuando no está en uso, la invención presenta una tapadera que se fija por presión sobre la misma y que incorpora un vástago que se alojará en el agujero pasante antes dicho evitando de ese modo que la sustancia se seque en su interior obstruyéndolo.

La configuración del invento facilita su utilización ya que desde el punto de
35 vista ergonómico, asido el objeto con una mano y desplegado el dedo índice sobre la parte flexible batiente, que es la posición recomendada de uso, la almohadilla queda en una posición relativa respecto de la mano que permite su total control, incluso en movimientos veloces, así como la fácil aplicación de fuerza sobre la misma.

5

BREVE ENUNCIADO DE LAS FIGURAS

La FIGURA 1 muestra una perspectiva en explosión del dispositivo y su posición relativa respecto del frasco que contiene la sustancia a aplicar en donde se aprecia la pieza (1) que queda fijada al frasco aerosol (2), la esponja o almohadilla (3) en forma de lágrima atravesada por un agujero pasante (4) y el protector (5) que cubre la almohadilla y que incorpora un vástago (6) destinado a alojarse en el agujero pasante antes dicho.

La FIGURA 2 muestra una perspectiva inferior del dispositivo, también en explosión en donde se aprecia igualmente el protector (5) con el vástago (6) destinado a alojarse en el agujero pasante (4) de la almohadilla (3) y en donde de forma detallada se localiza la forma circular inferior de la pieza (7) destinada a fijarse sobre el frasco aerosol, el elemento batiente (8) la pieza destinada a presionar la válvula del aerosol (9) y la cánula de salida de la sustancia contenida en el frasco (10)

La FIGURA 3 muestra una perspectiva posterior del dispositivo en donde además del protector (5) con el vástago (6) y la almohadilla (3) se aprecia la superficie batiente (11) del dispositivo.

DESCRIPCION DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Se describe aquí un modo de realizar la invención bien entendido que su ámbito de protección se extenderá aún a realizaciones distintas siempre y cuando incluyan los elementos esenciales que se describen.

La invención consiste en un dispositivo para aplicación de sustancias contenidas en un frasco aerosol en donde sus componentes esenciales son una pieza (1) que se une solidariamente al propio frasco aerosol (2) siendo que dicha pieza posee elementos de fijación (7), una zona batiente (8) y (11) en cuya parte interior existe una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) con determinados relieves interiores destinada a actuar, en su carrera descendente, sobre la válvula del aerosol (12) liberando la sustancia contenida en su interior, que se dirige hacia el exterior a través de una cánula (10) que desemboca en un orificio pasante (4) practicado en una almohadilla (3) fijada en un lateral del dispositivo viniendo dicha almohadilla protegida, durante su no uso, por una tapa protectora (5) que incluye un vástago (6) destinado a alojarse en el orificio pasante (4) antes explicado.

La pieza principal (1) va montada sobre el frasco de aerosol (2) de tal modo que la prolongación hueca esencialmente cilíndrica (9) de la parte inferior del elemento batiente (8) y (11) quede acoplada sobre la válvula del aerosol (12) pero sin presionarla.

5 Al ejercerse presión sobre dicho elemento batiente (11) la prolongación
cilíndrica se desplaza provocando la apertura de la válvula y liberando la sustancia
contenida en el frasco que, gracias a la presión con la que es expulsada, consigue
acceder hasta la superficie de la almohadilla (3) recorriendo para ello tanto la cánula
10 (10) que salva la distancia entre la válvula y la almohadilla como el orificio pasante
(4) que atraviesa dicha almohadilla.

La almohadilla antes citada tiene forma de lágrima favoreciéndose de ese
modo la aplicación de la sustancia en zonas de difícil acceso, gracias a su extremo
más afilado, así como la rápida aplicación en zonas de mayor superficie gracias a su
parte más ancha.

15 Para proteger la almohadilla durante los periodos de no uso, se ha
incorporado un protector (5) que incluye un vástago (6) que se inserta en el orificio
pasante (4) consiguiendo por un lado una mejor fijación del protector a la
almohadilla y, por otro, el mantenimiento del orificio pasante en condiciones
expeditas para su uso.

20

25

30

35

40

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol e incluyen una almohadilla que se impregna para favorecer la aplicación de las sustancia
10 **esencialmente caracterizado** porque la almohadilla (3), uno de cuyos extremos es más estrecho, se encuentra en posición lateral, viniendo atravesada por un orificio pasante (4) que encara con una cánula (10) que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior del aerosol (2) al presionarse la válvula (12) por una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) alojada en la parte inferior de una parte
15 basculante (8) y (11) integrada en la pieza (1) principal que queda fijada sobre el frasco aerosol.

2.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 caracterizado porque el elemento batiente (8),(11) tiene un recorrido esencialmente vertical y contrario al movimiento recuperatorio de posición
20 de cierre de la válvula del aerosol.

3.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque contiene un elemento protector (5) de la almohadilla en cuya parte interior existe un vástago (6) coincidente con el orificio pasante (4) practicado en la almohadilla (3) de tal modo
25 que, puesto dicho protector en el dispositivo, dicho vástago queda alojado dentro de aquel orificio siendo la longitud de ambos, vástago y orificio, esencialmente coincidente.

4.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la almohadilla (3)
30 presenta una superficie uno de cuyos extremos, preferiblemente el superior, es más estrecho y finaliza en ángulo mientras que el resto es sensiblemente más ancho y regular.

5.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 y 4 esencialmente caracterizado porque la almohadilla, (3)
35 posee un orificio pasante que coincide, en uno de sus extremos, con el final de la cánula (10).

6.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la parte batiente (11) tiene una superficie mayor a la de la yema del dedo índice de una persona adulta.
40

Figura 1

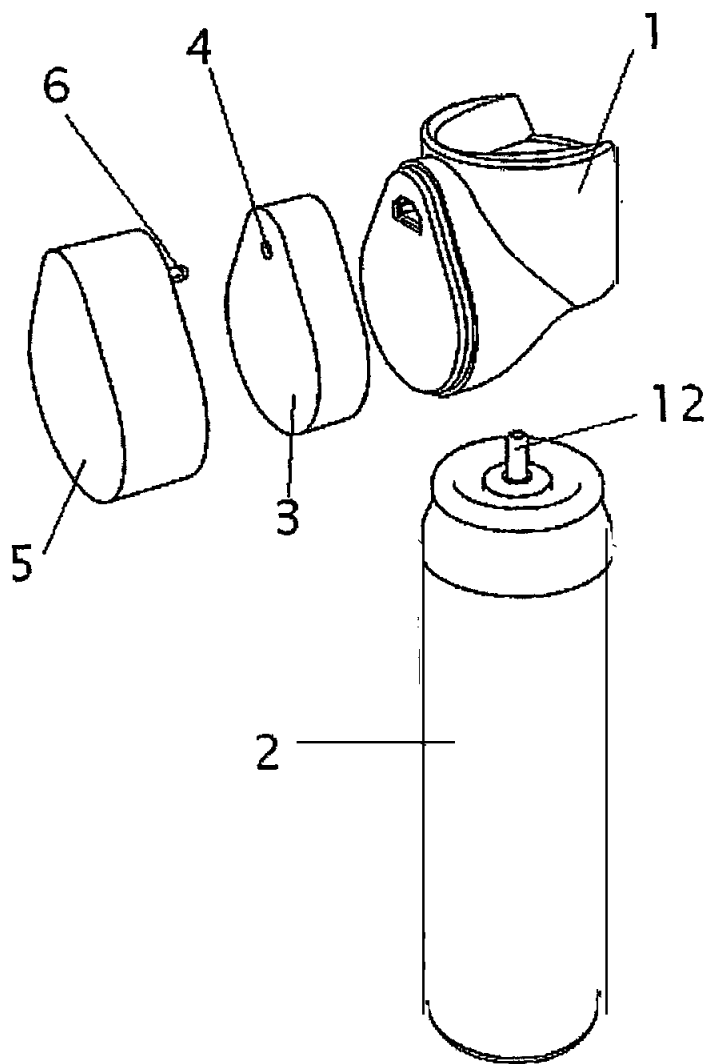


Figura 2

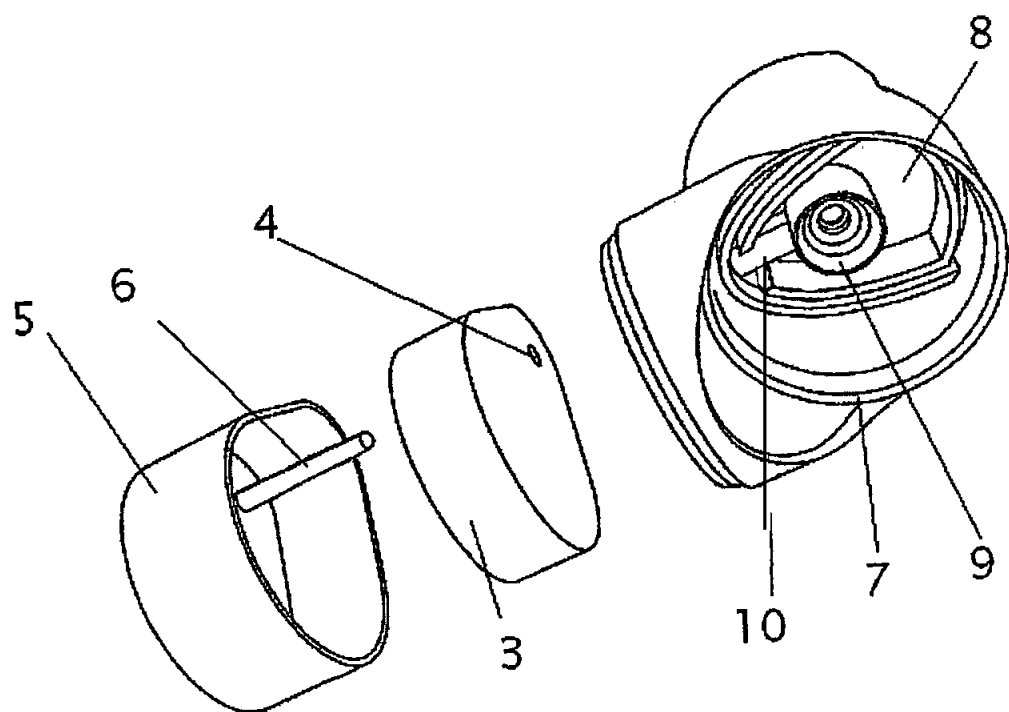
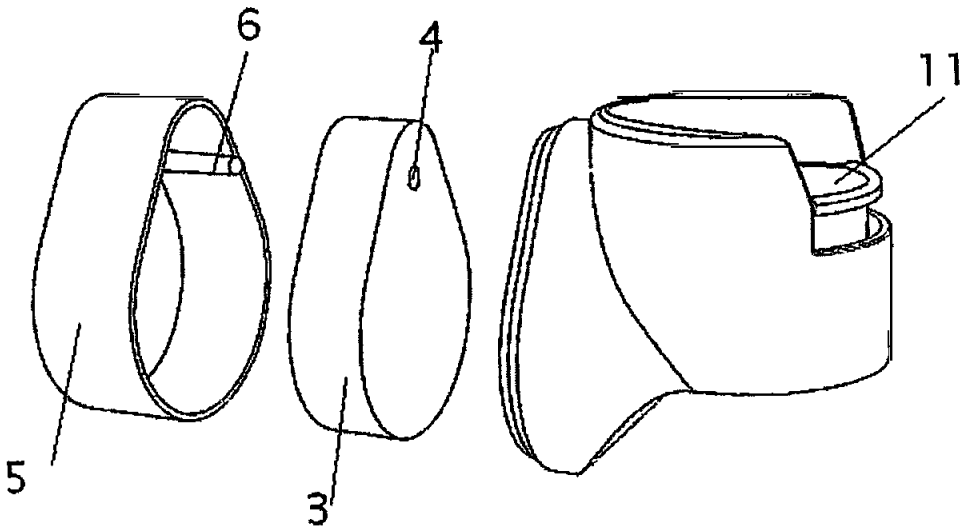


Figura 3



INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ ES 2008/000371

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

see extra sheet

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

b65d83/00,a47i23/05

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

CIBEPAT,EPODOC

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Y	US 2004086321 A1 (BURKHOLZ et al.) 06.05.2004, párr41-párr53;fig1-4	1-6
Y	EP 0037903 A1 (LECHNER & BEK GMBH) 21.10.1981, fig1 and abstract	1-6
A	EP 0156914 A1 (DAINIPPON JOCHUGIKU KK) 09.10.1985, abstract; images.	1,2,6
A	US 3979163 A (BEARD et al.) 07.09.1976, col3,lín60-col5,lín50;fig1	1,6
A	US 3137885 A (DAVID et al.) 23.06.1964, abstract; images.	1

☐ Further documents are listed in the continuation of Box C.☒ See patent family annex.

* Special categories of cited documents:	"T"	later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention
"A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance.		
"E" earlier document but published on or after the international filing date		
"L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)	"X"	document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
"O" document referring to an oral disclosure use, exhibition, or other means	"Y"	document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other documents, such combination being obvious to a person skilled in the art
"P" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed		
	"&"	document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

03.September.2008 (03.09.2008)

Date of mailing of the international search report

(05-09-2008)

Name and mailing address of the ISA/
O.E.P.M.Paseo de la Castellana, 75 28071 Madrid, España.
Facsimile No. 34 91 3495304

Authorized officer

M. I. Esteban Gil

Telephone No. +34 91 349 5366

Form PCT/ISA/210 (second sheet) (April 2007)

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International application No.

PCT/ ES 2008/000371

Patent document cited in the search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 2004086321 A	06.05.2004	WO 2004042763 A AU 2003286580 A	21.05.2004 07.06.2004
EP 0037903 AB	21.10.1981	DE 3010352 A EP 19810101773 DE 3023596 A AT 8601 T	24.09.1981 10.03.1981 04.03.1982 15.08.1984
EP 0156914 AB	09.10.1985	WO 8500992 A JP 60039360 U NL 8420223 A NL 193986 B NL 193986 C JP 60104266 U DE 3490405 T JP 60172901 A JP 5027602 B JP 1819652 C JP 60187365 A JP 5010153 B JP 1807639 C GB 2155554 AB EP 19840903196 IT 1178125 B US 4733984 A CH 667403 A US 4969854 A CA 1279036 C KR 930001504 B DE 3490405 C AT 398032 B AT 902984 A	14.03.1985 19.03.1985 01.07.1985 01.12.2000 03.04.2001 16.07.1985 05.09.1985 06.09.1985 21.04.1993 27.01.1994 24.09.1985 08.02.1993 10.12.1993 25.09.1985 24.08.1984 09.09.1987 29.03.1988 14.10.1988 13.11.1990 15.01.1991 02.03.1993 11.03.1993 25.08.1994 15.01.1994
US 3979163 A	07.09.1976	NONE	-----
US 3137885 A	23.06.1964	GB 999593 A	28.07.1965 28.07.1965 28.07.1965

CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

B65D 83/14 (2006.01)
A47L 23/05 (2006.01)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°
PCT/ ES 2008/000371

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

Ver hoja adicional

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)
b65d83/00,a47i23/05

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

CIBEPAT,EPODOC

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones n°
Y	US 2004086321 A1 (BURKHOLZ et al.) 06.05.2004, párr41-párr53;fig1-4	1-6
Y	EP 0037903 A1 (LECHNER & BEK GMBH) 21.10.1981, fig1 y resumen	1-6
A	EP 0156914 A1 (DAINIPPON JOCHUGIKU KK) 09.10.1985, resumen; dibujos.	1,2,6
A	US 3979163 A (BEARD et al.) 07.09.1976, col3,lín60-col5,lín50;fig1	1,6
A	US 3137885 A (DAVID et al.) 23.06.1964, resumen; dibujos.	1

☐ En la continuación del Recuadro C se relacionan otros documentos ☒ Los documentos de familias de patentes se indican en el Anexo

* Categorías especiales de documentos citados:	"T"	documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.
"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.	"X"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.	"Y"	documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).	"&"	documento que forma parte de la misma familia de patentes.
"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.		
"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.		

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional.

03.Septiembre.2008 (03.09.2008)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional

05-SEPTIEMBRE-2008 (05-09-2008)

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

O.E.P.M.

Funcionario autorizado

M. I. Esteban Gil

Paseo de la Castellana, 75 28071 Madrid, España.
N° de fax 34 91 3495304

N° de teléfono +34 91 349 5366

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional nº
PCT/ES 2008/000371

18

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de Publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de Publicación
US 2004086321 A	06.05.2004	WO 2004042763 A AU 2003286580 A	21.05.2004 07.06.2004
EP 0037903 AB	21.10.1981	DE 3010352 A EP 19810101773 DE 3023596 A AT 8601 T	24.09.1981 10.03.1981 04.03.1982 15.08.1984
EP 0156914 AB	09.10.1985	WO 8500992 A JP 60039360 U NL 8420223 A NL 193986 B NL 193986 C JP 60104266 U DE 3490405 T JP 60172901 A JP 5027602 B JP 1819652 C JP 60187365 A JP 5010153 B JP 1807639 C GB 2155554 AB EP 19840903196 IT 1178125 B US 4733984 A CH 667403 A US 4969854 A CA 1279036 C KR 930001504 B DE 3490405 C AT 398032 B AT 902984 A	14.03.1985 19.03.1985 01.07.1985 01.12.2000 03.04.2001 16.07.1985 05.09.1985 06.09.1985 21.04.1993 27.01.1994 24.09.1985 08.02.1993 10.12.1993 25.09.1985 24.08.1984 09.09.1987 29.03.1988 14.10.1988 13.11.1990 15.01.1991 02.03.1993 11.03.1993 25.08.1994 15.01.1994
US 3979163 A	07.09.1976	NINGUNO	-----
US 3137885 A	23.06.1964	GB 999593 A	28.07.1965 28.07.1965 28.07.1965

CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

B65D 83/14 (2006.01)
A47L 23/05 (2006.01)

5

DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL

La presente invención, tal y como su nombre indica consiste en un dispositivo aplicador de sustancias para la limpieza de calzado cuando dichas sustancias se contienen en un aerosol.

10

El objeto de la invención consiste en un dispositivo previsto para ser fijado a la parte superior del frasco de aerosol que contiene la sustancia a aplicar, siendo que dicho dispositivo lleva solidariamente unida a uno de sus laterales una esponja en forma de lágrima que favorece la aplicación estando dicha esponja atravesada por un agujero pasante por donde se expulsa la sustancia a aplicar.

15

El sector de la técnica al que pertenece es el de los artículos para limpieza de superficies.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En el ámbito de la limpieza de superficies y en concreto en la limpieza de calzado se han desarrollado diferentes aplicadores de sustancias de limpieza.

25

En el ámbito de las sustancias de limpieza contenidas en aerosol cabe citar como referencias la patente ES 2041331 referida a un aplicador de líquidos para acoplamiento a envases constituido por dos superficies cilíndricas superpuestas solidarias, acopladas sobre la válvula de escape del frasco aerosol y el cuello del propio envase, en cuyo extremo superior, sobre el eje de la válvula, va instalada una esponja que se impregna cuando la válvula se abre accionada al desplazarse el aplicador entero por presión.

30

Una solución similar recoge el modelo de utilidad U9402064 y la patente ES2132696 aunque en este caso el dispositivo viene constituido por dos elementos cilíndricos en donde el inferior va fijado al cuello del aerosol siendo el superior, de diámetro inferior el que, en su recorrido descendente presiona la válvula del aerosol y libera la sustancia impregnándose de este modo una esponja ubicada sobre el eje de dicha válvula.

35

En los tres antecedentes citados la esponja abrillantadora se encuentra centrada sobre el eje del envase, coincidiendo en un plano superior con la válvula de salida del líquido.

40

Esa configuración del dispositivo vincula necesariamente la liberación de líquido limpiador con la presión ejercida sobre el conjunto entero, por ejemplo, durante las operaciones de limpiado de tal forma que no puede el usuario presionar sobre la superficie a limpiar sin que se libere líquido, aún cuando este no sea necesario, ni puede liberar líquido limpiador si no mediante la presión del conjunto.

5 Por otro lado la posición y configuración de las esponjas en estos dispositivos hace que estas se impregnen de sustancia limpiadora desde su parte interior hacia la exterior, a través de las propias cavidades y canales de la esponja, que fácilmente pueden saturarse impidiendo el paso de más sustancia limpiadora hacia la superficie salvo que se utilice una sustancia excesivamente líquida en cuyo caso pueden
10 generarse problemas de goteo o derrames.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Para solventar los problemas expuestos, la invención que se propone consiste en un dispositivo que queda fijado a la parte superior de un frasco aerosol en donde
15 se contiene la sustancia a aplicar siendo que en uno de sus laterales de dicho dispositivo va incorporada una almohadilla atravesada por un agujero pasante coincidente con la carrera de salida de la sustancia limpiadora.

Para presionar la válvula de escape, el dispositivo posee una parte batiente que, al ser presionada por el usuario, en su carrera descendente, provoca la apertura
20 de la válvula liberando la sustancia contenida en el aerosol.

Una vez liberada la sustancia a aplicar, esta atraviesa una pequeña cánula que desemboca en el agujero pasante practicado en la almohadilla lateral siendo que la propia presión de liberación de la sustancia favorece su llegada a la superficie exterior de dicha almohadilla.

25 La almohadilla tal y como está pensada presenta forma de lágrima para facilitar, gracias a su extremo más agudo, el acceso a determinadas esquinas y huecos y, gracias su parte más ancha, la rápida aplicación en las zonas más extensas.

Para mejorar la conservación de la esponja o almohadilla y evitar que manche
30 cuando no está en uso, la invención presenta una tapadera que se fija por presión sobre la misma y que incorpora un vástago que se alojará en el agujero pasante antes dicho evitando de ese modo que la sustancia se seque en su interior obstruyéndolo.

La configuración del invento facilita su utilización ya que desde el punto de
35 vista ergonómico, asido el objeto con una mano y desplegado el dedo índice sobre la parte flexible batiente, que es la posición recomendada de uso, la almohadilla queda en una posición relativa respecto de la mano que permite su total control, incluso en movimientos veloces, así como la fácil aplicación de fuerza sobre la misma.

40

5

BREVE ENUNCIADO DE LAS FIGURAS

La FIGURA 1 muestra una perspectiva en explosión del dispositivo y su posición relativa respecto del frasco que contiene la sustancia a aplicar en donde se aprecia la pieza (1) que queda fijada al frasco aerosol (2), la esponja o almohadilla (3) en forma de lágrima atravesada por un agujero pasante (4) y el protector (5) que cubre la almohadilla y que incorpora un vástago (6) destinado a alojarse en el agujero pasante antes dicho.

La FIGURA 2 muestra una perspectiva inferior del dispositivo, también en explosión en donde se aprecia igualmente el protector (5) con el vástago (6) destinado a alojarse en el agujero pasante (4) de la almohadilla (3) y en donde de forma detallada se localiza la forma circular inferior de la pieza (7) destinada a fijarse sobre el frasco aerosol, el elemento batiente (8) la pieza destinada a presionar la válvula del aerosol (9) y la cánula de salida de la sustancia contenida en el frasco (10)

La FIGURA 3 muestra una perspectiva posterior del dispositivo en donde además del protector (5) con el vástago (6) y la almohadilla (3) se aprecia la superficie batiente (11) del dispositivo.

DESCRIPCION DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Se describe aquí un modo de realizar la invención bien entendido que su ámbito de protección se extenderá aún a realizaciones distintas siempre y cuando incluyan los elementos esenciales que se describen.

La invención consiste en un dispositivo para aplicación de sustancias contenidas en un frasco aerosol en donde sus componentes esenciales son una pieza (1) que se une solidariamente al propio frasco aerosol (2) siendo que dicha pieza posee elementos de fijación (7), una zona batiente (8) y (11) en cuya parte interior existe una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) con determinados relieves interiores destinada a actuar, en su carrera descendente, sobre la válvula del aerosol (12) liberando la sustancia contenida en su interior, que se dirige hacia el exterior a través de una cánula (10) que desemboca en un orificio pasante (4) practicado en una almohadilla (3) fijada en un lateral del dispositivo viniendo dicha almohadilla protegida, durante su no uso, por una tapa protectora (5) que incluye un vástago (6) destinado a alojarse en el orificio pasante (4) antes explicado.

La pieza principal (1) va montada sobre el frasco de aerosol (2) de tal modo que la prolongación hueca esencialmente cilíndrica (9) de la parte inferior del elemento batiente (8) y (11) quede acoplada sobre la válvula del aerosol (12) pero sin presionarla.

5 Al ejercerse presión sobre dicho elemento batiente (11) la prolongación
cilíndrica se desplaza provocando la apertura de la válvula y liberando la sustancia
contenida en el frasco que, gracias a la presión con la que es expulsada, consigue
acceder hasta la superficie de la almohadilla (3) recorriendo para ello tanto la cánula
10 (10) que salva la distancia entre la válvula y la almohadilla como el orificio pasante
(4) que atraviesa dicha almohadilla.

La almohadilla antes citada tiene forma de lágrima favoreciéndose de ese
modo la aplicación de la sustancia en zonas de difícil acceso, gracias a su extremo
más afilado, así como la rápida aplicación en zonas de mayor superficie gracias a su
parte más ancha.

15 Para proteger la almohadilla durante los periodos de no uso, se ha
incorporado un protector (5) que incluye un vástago (6) que se inserta en el orificio
pasante (4) consiguiendo por un lado una mejor fijación del protector a la
almohadilla y, por otro, el mantenimiento del orificio pasante en condiciones
expeditas para su uso.

20

25

30

35

40

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol e incluyen una almohadilla que se impregna para favorecer la aplicación de las sustancia
10 **esencialmente caracterizado** porque la almohadilla (3), uno de cuyos extremos es más estrecho, se encuentra en posición lateral, viniendo atravesada por un orificio pasante (4) que encara con una cánula (10) que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior del aerosol (2) al presionarse la válvula (12) por una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) alojada en la parte inferior de una parte
15 basculante (8) y (11) integrada en la pieza (1) principal que queda fijada sobre el frasco aerosol.

2.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 caracterizado porque el elemento batiente (8),(11) tiene un recorrido esencialmente vertical y contrario al movimiento recuperatorio de posición
20 de cierre de la válvula del aerosol.

3.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque contiene un elemento protector (5) de la almohadilla en cuya parte interior existe un vástago (6) coincidente con el orificio pasante (4) practicado en la almohadilla (3) de tal modo
25 que, puesto dicho protector en el dispositivo, dicho vástago queda alojado dentro de aquel orificio siendo la longitud de ambos, vástago y orificio, esencialmente coincidente.

4.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la almohadilla (3)
30 presenta una superficie uno de cuyos extremos, preferiblemente el superior, es más estrecho y finaliza en ángulo mientras que el resto es sensiblemente más ancho y regular.

5.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 y 4 esencialmente caracterizado porque la almohadilla, (3)
35 posee un orificio pasante que coincide, en uno de sus extremos, con el final de la cánula (10).

6.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la parte batiente (11)
40 tiene una superficie mayor a la de la yema del dedo índice de una persona adulta.

Figura 1

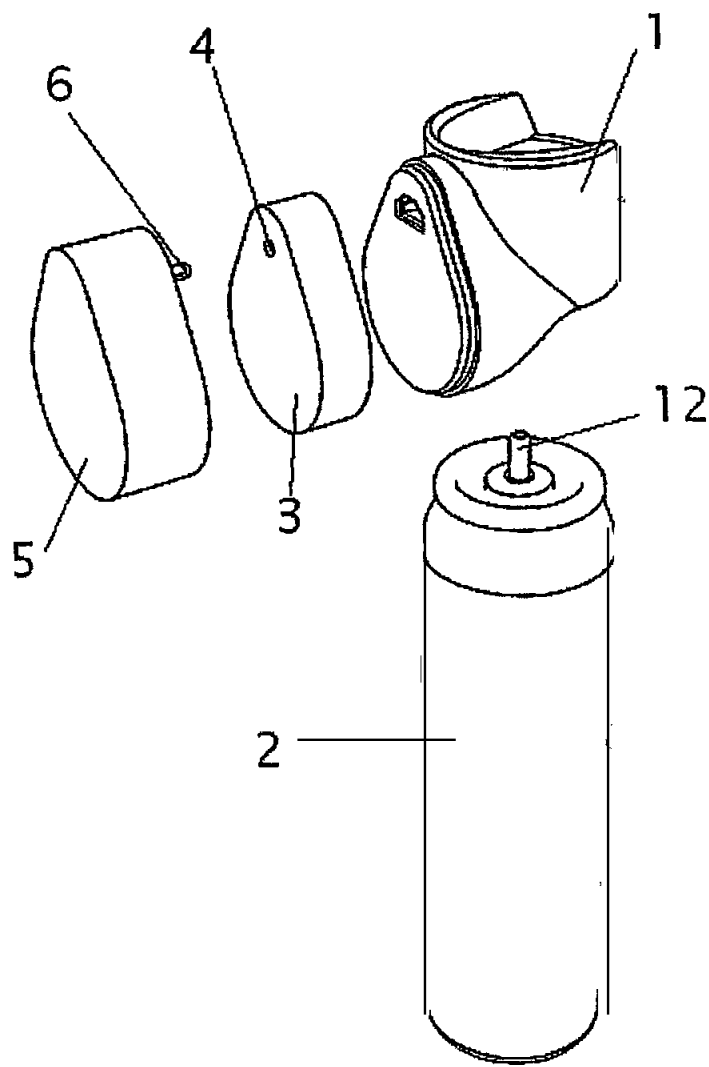


Figura 2

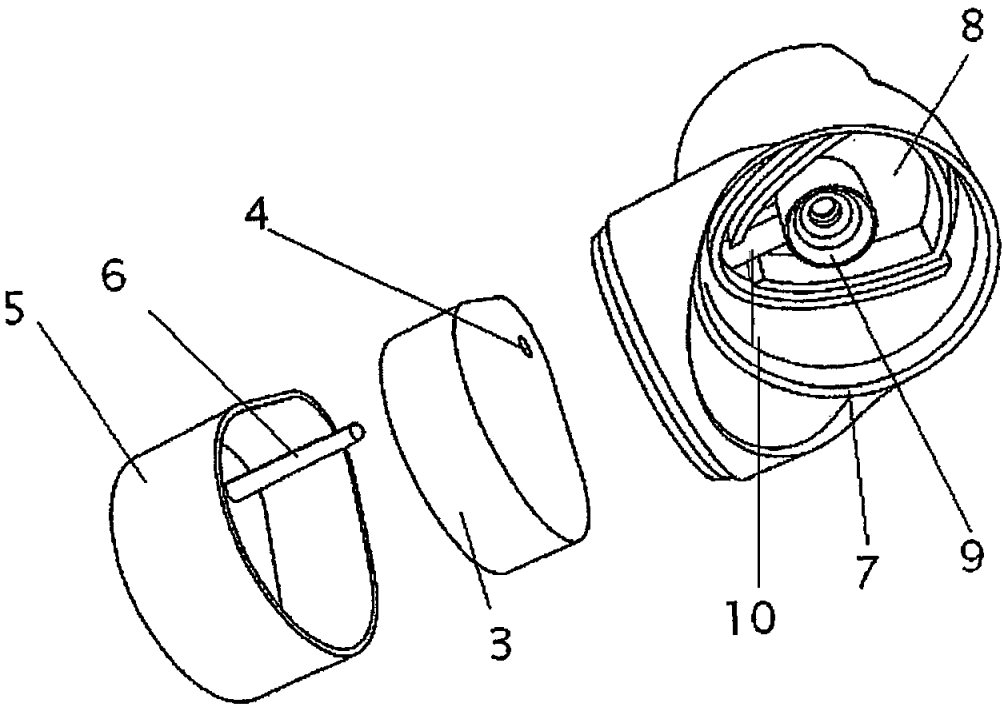
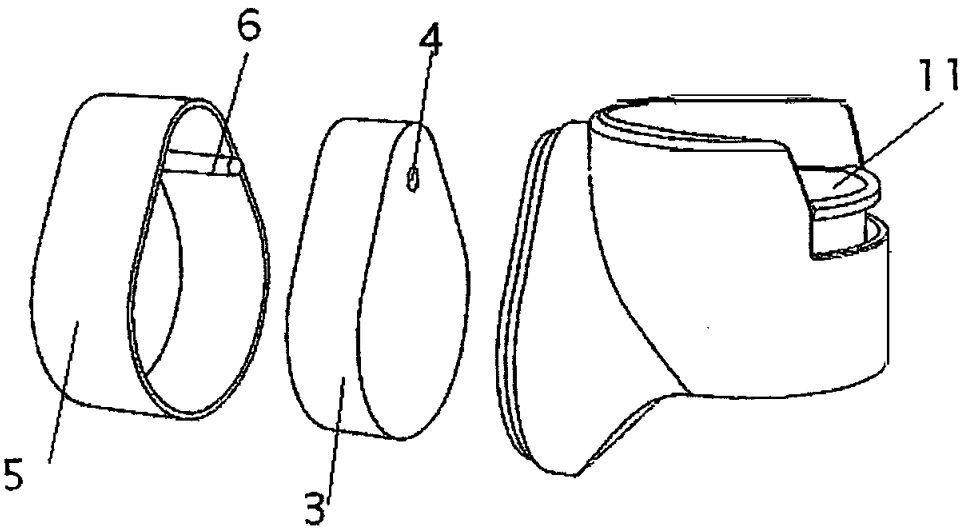


Figura 3



TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

PCT

INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD
(Capítulo II del Tratado de Cooperación en materia de Patentes)

(Artículo 36 y Regla 70 del PCT)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario LIMPIACALZADO PCT	PARA CONTINUAR LA TRAMITACIÓN Véase formulario PCT/IPEA/416	
Solicitud internacional N° PCT/ES2008/000371	Fecha de presentación internacional (día/mes/año) 26 MAYO 2008 (26.05.2008)	Fecha de prioridad (día/mes/año) 05 DICIEMBRE 2007 (05.12.2007)
Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o a la vez clasificación nacional e CIP B65D 83/14 (2006.01) A47L 23/05 (2006.01)		
Solicitante ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVACIÓN, S.L y BLASCO FEO, Vicente.		

1. El presente informe preliminar internacional sobre patentabilidad, se establece por esta Administración encargada del examen preliminar internacional según el Artículo 35 y se transmite al solicitante conforme al Artículo 36.
2. Este INFORME comprende <u>4</u> hojas, incluida la presente hoja de portada.
3. Este informe también contiene ANEXOS, que comprenden: a. ☒ (remitido al solicitante y a la Oficina Internacional) un total de 5 hojas. descritas a continuación: ☒ hojas de la descripción, las reivindicaciones y/o los dibujos que han sido modificadas y que sirven de base al presente informe, y/o de hojas que contienen rectificaciones autorizadas por esta Administración (véase la Regla 70.16 y la Instrucción Administrativa 607 del PCT). ☐ hojas que reemplazan a otras hojas anteriores, pero que esta Administración considera que contienen modificaciones que se extienden más allá de la divulgación de la invención tal como fue originalmente presentada, según se indica en el punto 4 del Recuadro I y en el Recuadro Suplementario. b. ☐ (remitido únicamente a la Oficina Internacional) un total de (indicar tipo y número de soporte(s) electrónico(s)) _____, que contiene una lista de secuencias y/o tabla(s) relativas(s), solo en formato electrónico, como se indica en el Recuadro Suplementario relativo a listas de secuencias (ver Instrucción Administrativa 802).
4. El presente informe contiene indicaciones relativas a los puntos siguientes: ☒ Recuadro I Base de este informe ☐ Recuadro II Prioridad ☐ Recuadro III No formulación de opinión sobre la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial ☐ Recuadro IV Falta de unidad de invención ☒ Recuadro V Declaración motivada según el Artículo 35.2) sobre la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración ☐ Recuadro VI Ciertos documentos citados ☐ Recuadro VII Defectos en la solicitud internacional ☐ Recuadro VIII Observaciones relativas a la solicitud internacional

Fecha de presentación de la solicitud de examen preliminar internacional 03 JULIO 2009 (03.07.2009)	Fecha de finalización del presente informe 13 ENERO 2010 (13.01.2010)
Nombre y dirección postal de la Administración encargada del examen preliminar internacional OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España) Nº de fax: 91 349 53 04	Funcionario autorizado Belda Soriano, Leopoldo Nº de teléfono: 91 349 5585

**INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE
PATENTABILIDAD**

Solicitud internacional N°

PCT/ES2008/000371

Recuadro I. Base de este informe

1. Por lo que respecta al **idioma**, este informe se ha establecido sobre la base:

- ☒ de la solicitud internacional en el idioma en el cual se depositó
- ☐ de una traducción del idioma original al siguiente idioma _____, que es el de una traducción proporcionada a los fines de:
- ☐ búsqueda internacional (según Reglas 12.3.a) y 23.1.b))
- ☐ publicación de la solicitud internacional (según Regla 12.4.a))
- ☐ examen preliminar internacional (según Reglas 55.2.a) y/o 55.3.a))

2. Por lo que respecta a los **elementos** de la solicitud internacional, esta opinión se ha establecido sobre la base de *(las hojas de reemplazo que hayan sido enviadas a la Oficina Receptora en respuesta a un requerimiento según el Artículo 14 se las denomina en este informe como "inicialmente presentadas" y no se anexan al informe)*:

- ☐ la solicitud internacional tal y como fue inicialmente presentada/enviada
- ☒ la descripción:
páginas _____, tal como se presentaron/enviaron inicialmente
páginas * 1-4 recibidas por esta Administración en fecha 03/12/2009
páginas * _____ recibidas por esta Administración en fecha _____
- ☒ las reivindicaciones:
páginas _____, tal como se presentaron/enviaron inicialmente
páginas * _____, modificadas (acompañadas de una declaración) según el Artículo 19
páginas * 5 recibidas por esta Administración en fecha 03/12/2009
páginas * _____ recibidas por esta Administración en fecha _____
- ☒ los dibujos:
páginas 1-3, tal como se presentaron/enviaron inicialmente
páginas * _____ recibidas por esta Administración en fecha _____
páginas * _____ recibidas por esta Administración en fecha _____
- ☐ una lista de secuencias y/o tabla(s) relativa(s) - ver Recuadro Suplementario relativo a listas de secuencias

3. ☒ Las modificaciones ha ocasionado la anulación de:

- ☐ la descripción, páginas _____
- ☒ las reivindicaciones, Nos. 6
- ☐ los dibujos, hojas/fig. _____
- ☐ la lista de secuencias (*precisar*) _____
- ☐ tabla(s) relativa(s) a la lista de secuencias (*precisar*) _____

4. ☐ El presente informe ha sido establecido como si no se hubiesen presentado (algunas de) las modificaciones anexadas a este informe y listadas abajo, ya que se ha considerado que iban más allá de la divulgación de la invención tal como fue presentada, como se indica en el Recuadro Suplementario (Regla 70.2.c)).

- ☐ la descripción, páginas _____
- ☐ las reivindicaciones, Nos. _____
- ☐ los dibujos, hojas/fig. _____
- ☐ la lista de secuencias (*precisar*) _____
- ☐ tabla(s) relativa(s) a la lista de secuencias (*precisar*) _____

5. ☐ Este informe se ha establecido tomando en consideración la **rectificación de un error evidente** autorizado por o notificado a esta Administración según la regla 91 (Regla 70.2(e)).

6. ☐ El informe de búsqueda internacional suplementaria emitido por la Administración _____ ha sido recibido y tenido en cuenta en la elaboración de esta opinión (Regla 45bis.8(b) y (c))

* Si se utiliza el punto 4, algunas o todas estas páginas pueden llevar el sello de "sustituida"

INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD		Solicitud internacional N° PCT/ES2008/000371									
Recuadro V. Declaración motivada según el Artículo 35.2) sobre la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración											
1. Declaración											
Novedad	Reivindicaciones 1-5 Reivindicaciones _____	Sí NO									
Actividad inventiva	Reivindicaciones 1-5 Reivindicaciones _____	Sí NO									
Aplicación industrial	Reivindicaciones 1-5 Reivindicaciones _____	Sí NO									
2. Citas y explicaciones (Regla 70.7)											
Documentos tenidos en consideración.											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th style="padding: 5px;">Doc.</th><th style="padding: 5px;">Número Publicación o Identificación</th><th style="padding: 5px;">Fecha Pub.</th></tr></thead><tbody><tr><td style="padding: 5px;">D01</td><td style="padding: 5px;">US2004086321A1</td><td style="padding: 5px;">06.05.2004</td></tr><tr><td style="padding: 5px;">D02</td><td style="padding: 5px;">EP0037903A1</td><td style="padding: 5px;">21.10.1981</td></tr></tbody></table>			Doc.	Número Publicación o Identificación	Fecha Pub.	D01	US2004086321A1	06.05.2004	D02	EP0037903A1	21.10.1981
Doc.	Número Publicación o Identificación	Fecha Pub.									
D01	US2004086321A1	06.05.2004									
D02	EP0037903A1	21.10.1981									
La invención se refiere a un dispositivo aplicador de sustancias contenidas en un aerosol del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol e incluyen una almohadilla que se impregna para favorecer la aplicación de la sustancia, en el que la almohadilla se encuentra en posición lateral, estando atravesada por un orificio pasante situado en su parte superior y que encara una cánula que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior de un aerosol al presionarse la válvula. La almohadilla posee un elemento protector en cuya parte interior existe un vástago coincidente con el orificio pasante. El documento D01 representa el estado de la técnica más cercano. Dicho documento divulga un dispositivo aplicador de sustancias contenidas en aerosol con una almohadilla (30) (que según una de las variantes, ver Fig. 4, posee uno de sus extremos más estrechos) en situación lateral y encarada con una cánula (62, 23) que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior del aerosol al presionarse la válvula (53) por una pieza esencialmente cilíndrica alojada en la parte inferior de una parte basculante que queda fijada sobre el frasco aerosol (ver figura 3). Las características técnicas diferenciadoras entre la invención definida en la reivindicación 1 y el estado de la técnica representado por el Documento D01 son: - La almohadilla posee un orificio pasante en su extremo superior. - Posee un elemento protector en cuya parte interior cuenta con un vástago coincidente con el orificio pasante de la almohadilla, siendo la longitud de ambos, vástago y orificio, esencialmente coincidentes.											
Continúa en página siguiente...											

INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD		Solicitud internacional N° PCT/ES2008/000371
Continuación Recuadro V. Continuación 2.	Declaración motivada según el Artículo 35(2) sobre la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración	
La invención definida en la reivindicación 1 no se encuentra comprendida de manera idéntica en el estado de la técnica anterior y por tanto es nueva (PCT. Art.33.2). Lo mismo se puede afirmar de las reivindicaciones dependientes 2-5. Gracias a esas características técnicas diferenciadoras, es posible aplicar la sustancia directamente sobre la superficie y no a través de la esponja, con lo que se consigue una aplicación más eficaz. El hecho de que el orificio esté en un extremo y no en el centro de la almohadilla permiten que se obtenga una superficie aplicadora libre de agujeros más amplia. Asimismo, la presencia de un elemento protector evita el riesgo de manchas. El hecho de que la longitud del vástago sea coincidente con la del orificio de la almohadilla favorece la estabilidad del elemento protector o tapa, evitando caídas del mismo. El documento D02 divulga un dispositivo aplicador de sustancias contenidas en un aerosol del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol que incluye una almohadilla que cuenta con un orificio pasante. Es evidente que ello permitirá que la sustancia se aplique directamente sobre la superficie a tratar. Un experto en la materia habría conocido este documento, por pertenecer al mismo estado de la técnica. Sin embargo el orificio pasante se encuentra en el centro de la almohadilla y la longitud del vástago del elemento protector es inferior a la del orificio de la almohadilla No parece que un experto en la materia hubiera combinado los documentos D01 y D02 para resolver el problema planteado para pasar de la invención divulgada en D01 a la definida en la reivindicación 1, por tanto dicha reivindicación implica actividad inventiva (PCT, Art. 33.3). Lo mismo se puede afirmar de las reivindicaciones 2-5, dependientes de la anterior.		

5

DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL

La presente invención, tal y como su nombre indica consiste en un dispositivo aplicador de sustancias para la limpieza de calzado cuando dichas
10 sustancias se contienen en un aerosol.

El objeto de la invención consiste en un dispositivo previsto para ser fijado a la parte superior del frasco de aerosol que contiene la sustancia a aplicar, siendo que dicho dispositivo lleva solidariamente unida a uno de sus laterales una esponja en forma de lágrima que favorece la aplicación estando dicha esponja atravesada
15 por un agujero pasante por donde se expulsa la sustancia a aplicar.

El sector de la técnica al que pertenece es el de los artículos para limpieza de superficies.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En el ámbito de la limpieza de superficies y en concreto en la limpieza de calzado se han desarrollado diferentes aplicadores de sustancias de limpieza.

En el ámbito de las sustancias de limpieza contenidas en aerosol cabe citar como referencias la patente ES 2041331 referida a un aplicador de líquidos para acoplamiento a envases constituido por dos superficies cilíndricas superpuestas solidarias, acopladas sobre la válvula de escape del frasco aerosol y el cuello del
25 propio envase, en cuyo extremo superior, sobre el eje de la válvula, va instalada una esponja que se impregna cuando la válvula se abre accionada al desplazarse el aplicador entero por presión.

Una solución similar recoge el modelo de utilidad U9402064 y la patente
30 ES2132696 aunque en este caso el dispositivo viene constituido por dos elementos cilíndricos en donde el inferior va fijado al cuello del aerosol siendo el superior, de diámetro inferior el que, en su recorrido descendente presiona la válvula del aerosol y libera la sustancia impregnándose de este modo una esponja ubicada sobre el eje de dicha válvula.

35 En los tres antecedentes citados la esponja abrillantadora se encuentra centrada sobre el eje del envase, coincidiendo en un plano superior con la válvula de salida del líquido.

Esa configuración del dispositivo vincula necesariamente la liberación de líquido limpiador con la presión ejercida sobre el conjunto entero, por ejemplo,
40 durante las operaciones de limpiado de tal forma que no puede el usuario presionar sobre la superficie a limpiar sin que se libere líquido, aún cuando este no sea necesario, ni puede liberar líquido limpiador si no mediante la presión del conjunto.

5

Por otro lado la posición y configuración de las esponjas en estos dispositivos hace que estas se impregnen de sustancia limpiadora desde su parte interior hacia la exterior, a través de las propias cavidades y canales de la esponja, que fácilmente pueden saturarse impidiendo el paso de más sustancia limpiadora hacia la superficie salvo que se utilice una sustancia excesivamente líquida en cuyo caso pueden generarse problemas de goteo o derrames.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Para solventar los problemas expuestos, la invención que se propone consiste en un dispositivo que queda fijado a la parte superior de un frasco aerosol en donde se contiene la sustancia a aplicar siendo que en uno de sus laterales de dicho dispositivo va incorporada una almohadilla atravesada por un agujero pasante coincidente con la carrera de salida de la sustancia limpiadora.

Para presionar la válvula de escape, el dispositivo posee una parte batiente que, al ser presionada por el usuario, en su carrera descendente, provoca la apertura de la válvula liberando la sustancia contenida en el aerosol.

Una vez liberada la sustancia a aplicar, esta atraviesa una pequeña cánula que desemboca en el agujero pasante practicado en la almohadilla lateral siendo que la propia presión de liberación de la sustancia favorece su llegada a la superficie exterior de dicha almohadilla.

La almohadilla tal y como está pensada presenta forma de lágrima para facilitar, gracias a su extremo más agudo, el acceso a determinadas esquinas y huecos y, gracias su parte más ancha, la rápida aplicación en las zonas más extensas.

El agujero pasante antes dicho se encuentra en una posición excéntrica con lo cual se obtiene una superficie aplicadora libre de agujeros amplia a diferencia de otros aplicadores cuya superficie se encuentra surcada en un punto intermedio por un agujero.

Para mejorar la conservación de la esponja o almohadilla y evitar que manche cuando no está en uso, la invención presenta una tapadera que se fija por presión sobre la misma y que incorpora un vástago que se alojará en el agujero pasante antes dicho evitando de ese modo que la sustancia se seque en su interior obstruyéndolo.

La posición excéntrica del agujero pasante, preferiblemente en un punto superior de la almohadilla, junto con el vástago existente en el interior de la tapadera que se alojará en el agujero pasante, mejora la correcta fijación de esta tapadera protectora.

5

La configuración del invento facilita su utilización ya que desde el punto de vista ergonómico, asido el objeto con una mano y desplegado el dedo índice sobre la parte flexible batiente, que es la posición recomendada de uso, la almohadilla queda en una posición relativa respecto de la mano que permite su total control, incluso en movimientos veloces, así como la fácil aplicación de fuerza sobre la misma.

BREVE ENUNCIADO DE LAS FIGURAS

La FIGURA 1 muestra una perspectiva en explosión del dispositivo y su posición relativa respecto del frasco que contiene la sustancia a aplicar en donde se aprecia la pieza (1) que queda fijada al frasco aerosol (2), la esponja o almohadilla (3) en forma de lágrima atravesada por su parte superior por un agujero pasante (4) y el protector (5) que cubre la almohadilla y que incorpora un vástago(6) destinado a alojarse en el agujero pasante antes dicho.

La FIGURA 2 muestra una perspectiva inferior del dispositivo, también en explosión en donde se aprecia igualmente el protector (5) con el vástago (6) destinado a alojarse en el agujero pasante ocupándolo en toda su profundidad (4) de la almohadilla (3) y en donde de forma detallada se localiza la forma circular inferior de la pieza (7) destinada a fijarse sobre el frasco aerosol, el elemento batiente (8) la pieza destinada a presionar la válvula del aerosol (9) y la cánula de salida de la sustancia contenida en el frasco (10)

La FIGURA 3 muestra una perspectiva posterior del dispositivo en donde además del protector (5) con el vástago (6) y la almohadilla (3) se aprecia la superficie batiente (11) del dispositivo.

DESCRIPCION DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Se describe aquí un modo de realizar la invención bien entendido que su ámbito de protección se extenderá aún a realizaciones distintas siempre y cuando incluyan los elementos esenciales que se describen.

La invención consiste en un dispositivo para aplicación de sustancias contenidas en un frasco aerosol en donde sus componentes esenciales son una pieza (1) que se une solidariamente al propio frasco aerosol (2) siendo que dicha pieza posee elementos de fijación (7), una zona batiente (8) y (11) en cuya parte interior existe una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) con determinados relieves interiores destinada a actuar, en su carrera descendente, sobre la válvula del aerosol (12) liberando la sustancia contenida en su interior, que se dirige hacia el exterior a través de una cánula (10) que desemboca en un orificio pasante (4) practicado en una almohadilla (3) fijada en un lateral del dispositivo viniendo dicha

5

almohadilla protegida, durante su no uso, por una tapa protectora (5) que incluye un vástago (6) destinado a alojarse en el orificio pasante (4) antes explicado.

La pieza principal (1) va montada sobre el frasco de aerosol (2) de tal modo que la prolongación hueca esencialmente cilíndrica (9) de la parte inferior del elemento batiente (8) y (11) quede acoplada sobre la válvula del aerosol (12) pero
10 sin presionarla.

Al ejercerse presión sobre dicho elemento batiente (11) la prolongación cilíndrica se desplaza provocando la apertura de la válvula y liberando la sustancia contenida en el frasco que, gracias a la presión con la que es expulsada, consigue
15 acceder hasta la superficie de la almohadilla (3) recorriendo para ello tanto la cánula (10) que salva la distancia entre la válvula y la almohadilla como el orificio pasante (4) que atraviesa dicha almohadilla.

La almohadilla antes citada tiene forma de lágrima favoreciéndose de ese modo la aplicación de la sustancia en zonas de difícil acceso, gracias a su extremo
20 más afilado, así como la rápida aplicación en zonas de mayor superficie gracias a su parte más ancha libre de agujeros con lo que se consigue un mejor aprovechamiento de la misma.

Para proteger la almohadilla durante los periodos de no uso, se ha incorporado un protector (5) que incluye un vástago (6) que se inserta en el orificio
25 pasante (4) atravesándolo en toda su profundidad consiguiendo por un lado una mejor fijación del protector a la almohadilla y, por otro, el mantenimiento del orificio pasante en condiciones expeditas para su uso.

30

35

40

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol e incluyen una almohadilla que se impregna para favorecer la aplicación de las sustancia **esencialmente caracterizado** porque la almohadilla (3), uno de cuyos extremos es más estrecho, se encuentra en posición lateral, viniendo atravesada en su parte superior por un orificio pasante (4) que encara con una cánula (10) que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior del aerosol (2) al presionarse la válvula (12) por una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) alojada en la parte inferior de una parte basculante (8) y (11) integrada en la pieza (1) principal que queda fijada sobre el frasco aerosol, teniendo dicha almohadilla un elemento protector (5) o tapa en cuya parte interior existe un vástago (6) coincidente con el orificio pasante (4) practicado en la almohadilla (3) de tal modo que, puesto dicho protector en el dispositivo, dicho vástago queda alojado dentro de aquel orificio siendo la longitud de ambos, vástago y orificio, esencialmente coincidente.

2.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 caracterizado porque el elemento batiente (8),(11) tiene un recorrido esencialmente vertical y contrario al movimiento recuperatorio de posición de cierre de la válvula del aerosol.

3.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la almohadilla (3) presenta una superficie uno de cuyos extremos, preferiblemente el superior, es más estrecho y finaliza en ángulo mientras que el resto es sensiblemente más ancho y regular.

4.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 y 3 esencialmente caracterizado porque la almohadilla, (3) posee un orificio pasante que coincide, en uno de sus extremos, con el final de la cánula (10).

5.- DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la parte batiente (11) tiene una superficie mayor a la de la yema del dedo índice de una persona adulta.


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS
SUPERINTENDENCIA PATENTE DE INVENCION PCT X MODELO DE UTILIDAD DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

 (71) Solicitante(s) **ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVATION, S.L.**

 (72) Inventor(es) **VICENTE BLASCO FEO**

 (74) Apoderado: **DRA. MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**

(30) Prioridad	(31)	No. Prioridad	(32)	Fecha	(33)	País
		U20070285		05/12/2007		ES

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

 Fecha de presentación de la solicitud: **26/05/2008**

 No. de solicitud **PCT/ES2008/000371**

(87) Publicación internacional

 Fecha: **11/06/2009**

 N° publicación: **WO 2009/071713 A1**

 (54) Título: **DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL**

(21) N° de solicitud:		(51) Int. Cl.:	
22) Fecha de solicitud:		(71) Solicitante(s) ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVATION, S.L.	
(30) Prioridad	(31) N° Prioridad U200702585	(32) Fecha 05/12/2007	(33) País ES
		(72) Inventor(es) VICENTE BLASCO FEO	
		(74) Apoderado: MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	
(85)	Fecha limite inicio fase nacional:	(87)	Publicación internacional
(86)	Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	Fecha:	11/06/2009
	Fecha de presentación de la solicitud: 26/05/2008	N° publicación:	WO 2009/071713 A1
	N° de solicitud PCT/ES2008/000371		
(54) Título: DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL			

Reivindicación(es):

1. DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL del tipo de los que consisten en una pieza fijada sobre un frasco aerosol e incluyen una almohadilla que se impregna para favorecer la aplicación de la sustancia **esencialmente caracterizado** porque la almohadilla (3), uno de cuyos extremos es más estrecho, se encuentra en posición lateral, viniendo atravesada en su parte superior por un orificio pasante (4) que encara con una cánula (10) que canaliza la salida de la sustancia existente en el interior del aerosol (2) al presionarse la válvula (12) por una pieza hueca esencialmente cilíndrica (9) alojada en la parte inferior de una parte basculante (8) y (11) integrada en la pieza (1) principal que queda fijada sobre el frasco aerosol, teniendo dicha almohadilla un elemento protector (5) o tapa en cuya parte interior existe un vástago (6) coincidente con el orificio pasante (4) practicado en la almohadilla (3) de tal modo que, puesto dicho protector en el dispositivo, dicho vástago queda alojado dentro de aquel orificio siendo la longitud de ambos, vástago y orificio, esencialmente coincidente.

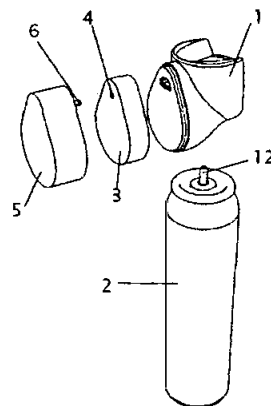
2. DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 caracterizado porque el elemento batiente (8),(11) tiene un recorrido esencialmente vertical y contrario al movimiento recuperatorio de posición de cierre de la válvula del aerosol.

3. DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la almohadilla (3) presenta una superficie uno de cuyos extremos, preferiblemente el superior, es más estrecho y finaliza en ángulo mientras que el resto es sensiblemente más ancho y regular.

4. DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 y 3 esencialmente caracterizado porque la almohadilla, (3) posee un orificio pasante que coincide, en uno de sus extremos, con el final de la cánula (10).

5. DISPOSITIVO APLICADOR DE SUSTANCIAS CONTENIDAS EN AEROSOL según reivindicación 1 esencialmente caracterizado porque la parte batiente (11) tiene una superficie mayor a la de la yema del dedo índice de una persona adulta.

Figura 1





No. 10-080550- -00000-0000

Fecha: 2010-07-02 11:59:02 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 39



LISTA DE CHEQUEO
ADMISION A TRAMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ Art. 33 Decisión 486/00

- ☐
- Indicación que se solicita una patente

☐☐☐☐Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art. 33 Decisión 486/00
Circular Única

- ☒
- Indicación que se solicita una PCT

☒☒☒☒Completa ☒ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐
- Indicación que se solicita diseño industrial

☐☐☐Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐
- Indicación que se solicita un esquema de trazado

☐☐☐Completa ☐ Incompleta ☐